



MAPAS CONCEPTUALES Y APRENDIZAJE COOPERATIVO. UN VIAJE POR LA INNOVACIÓN DOCENTE.

DIRECTORA
María Elena Cobas Cobiella.
Profesora Titular de Derecho Civil.
Facultad de Derecho.
Universidad de Valencia.



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

DATOS DEL PROYECTO

Aprendizaje cooperativo.
Los Mapas conceptuales como metodología
docente activa dentro del Nuevo Espacio
de Educación Superior Europeo,
CONSOLIDA-PID, UV-SFPIE_PID-2076250



Índice

01. Presentación

02. Mapas Conceptuales Aportación de los de los estudiantes

2.1 Trabajos premiados en la Jornada de Mapas Conceptuales de fecha 13 de diciembre de 2022.

2.2 Trabajos presentados en la Jornada de Mapas Conceptuales de fecha 13 de diciembre de 2022

2.3 Mapas Conceptuales presentados en clase.

2.4 Trabajos presentados en Máster de Mediación, arbitraje y gestión de conflictos en Derecho Privado

2.5 Trabajos modalidad internacional de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México.

La vida debe ser una continua educación

GUSTAVE FLAUBERT

I. PRESENTACIÓN DEL LIBRO.

El Proyecto “Aprendizaje cooperativo. Los Mapas conceptuales como metodología docente activa dentro del Nuevo Espacio de Educación Superior Europeo”, CONSOLIDA_PID, UV-SFPIE_PID-2076250 bajo la dirección de la profesora Cobas Cobiella, es el fruto de más de una década de trabajo, en el cual se han mantenido de forma estable un grupo de profesores y especialistas y se han ido incorporando otros grupos de profesores y estudiantes con vistas al impulso de la innovación docente en las aulas universitarias y en el aula en general. Generando un espacio de reflexión, de trabajo y de cooperación en relación a la potenciación de nuevas metodologías docente, así como el perfeccionamiento de las ya existentes, porque evidentemente el movimiento es vida de ahí que el desarrollo requiere mentes abiertas y preparadas, con capacidad de trabajo pero también de improvisación.

Esta obra recoge las aportaciones de los estudiantes en el desempeño del Proyecto de innovación y su ejecución en clase, así como los trabajos premiados en la Jornada de Mapas conceptuales efectuada el 13 de diciembre de 2022, los trabajos realizados por los estudiantes de Máster en la asignatura Mediación en empresa familiar y sucesiones, y los trabajos premiados en la Jornada de Mapas Conceptuales efectuada en el área académica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México.

Este curso 2022-2023, la innovación docente en sede de aprendizaje cooperativo y en la ejecución de los mapas conceptuales presenta una novedad, que trae causa en la necesidad del relevo generacional en clase y en las Universidades. Razón por la cual se ha puesto en marcha en relación a los mapas, el proyecto de mentoring o mentores relacionados con los mapas conceptuales, para ello antiguos estudiantes, de cursos anteriores que han trabajado en clase mapas conceptuales se han hecho cargo de varios equipos de trabajo, les han asesorado y acompañado a las jornadas tanto en clase como en la Jornada a nivel de Facultad. Cabe destacar en este sentido la participación de los siguientes graduados de derecho: Melanie Solange Navarrete Márquez, Tiffany Collier, Rubén Marjalizo que de forma desinteresada han prestado un apoyo importante en las tutorías y trabajos de los citados mapas conceptuales, muchos de los cuales llegaron a participar en la Jornada de Mapas de la Facultad, con éxito. Ha sido una experiencia enriquecedora, sobre todo porque es un deber preparar a las generaciones futuras en la educación, en la integración a la universidad y sobre todo en las oportunidades de formarse en el trabajo en equipo, en la responsabilidad y en las competencias necesarias para enfrentar la vida laboral y la académica.

A partir del hecho de que la red es abierta a todos los educadores y profesionales interesados en la innovación docente se contó en la Jornada dentro de la competición con un grupo de estudiantes de bachillerato, que bajo la dirección de su profesora Margarita García Sanchis, (miembro del equipo) participaron en la Jornada a nivel de Facultad, obteniendo una mención especial. Cumpliendo de esta forma con uno de los objetivos de la red, que es exportar el conocimiento.

La faceta de internacionalización que es otro de los objetivos del Proyecto ha sido satisfactoriamente cumplida dado que se han trabajado en clase y en Jornada, diversos mapas conceptuales, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco bajo la dirección de las profesoras PÉREZ FUENTES y CANTORAL DOMÍNGUEZ (miembros de la red).

En la obra se presentan los trabajos de mapas conceptuales realizados por los estudiantes, bajo la dirección de sus respectivos profesores, como se ha señalado.

La innovación docente es un viaje, plagado de emociones, de sensaciones, no siempre coronado por el éxito, pero que en general suele generar muchas satisfacciones, porque logra que el aula se convierta en la sede de la alegría, del intercambio, del conocimiento. Igualmente permite que el alumnado profundice en la teoría que se da como parte de las Guías de estudio, pero de una manera divertida y sobre todo creativa. Como viaje, como

forma de entender la vida la innovación docente no termina nunca, en ocasiones se llega a puerto, en otras se naufraga pero como todas las cosas importantes, cuesta mucho, pero vale la pena.

María Elena Cobas Cobiella.

Directora de la obra.

02

Mapas Conceptuales. Aportación de los estudiantes



2.1

Trabajos ganadores en la Jornada de Mapas Conceptuales



Primer Premio

II. TRABAJOS PREMIADOS EN LA JORNADA DE MAPAS CONCEPTUALES EFECTUADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

PRIMER PREMIO JORNADA DE MAPAS CONCEPTUALES.

EQUIPO.

Marc Bellver Simó

Isabel Navarro Martin.

Manuel Rubio Berna.

Olga Puig Suay.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: L Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Las formas de suceder en el código civil español.

NOMBRE ARTÍSTICO: “El juego de los peldaños sucesorios de Arsên hô” .

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho. Civil.

OBJETIVOS: Explicar las maneras que existen para suceder a aquel que ha muerto con o sin testamento de una forma más didáctica.

TEMA TRATADO: Arsên hô decide realizar un juego que trata de cruzar un puente de peldaños de vidrio, para averiguar quién tendría derecho a sucederle en caso de morir pronto, así que para ello llama a jugar a toda su familia y amigos. Lo que la mayoría no sabe es que algunos, aunque hayan sido llamados al juego, nunca podrán heredar, ya que él mismo ha amañado este para que no pudieran lograr llegar de un lado al otro del puente y conseguir la herencia porque a lo largo de su vida han incurrido en alguna causa de desheredación.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: hemos seleccionado el capítulo 7 de la serie “el juego del calamar” y hemos superpuesto una voz que narra la historia.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/57p8WKVBg7tUeTKHLDSx/>

ENLACE DEL VIDEO:

<https://clipchamp.com/watch/jLajSdB8LfV>

Segundo Premio

SEGUNDO PREMIO.

EQUIPO.

Cristina Teresa Almiñana Soler

María del Mar Civera Martínez

Ana Belén Díaz García

Paula Sáez Rodríguez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR:

Raquel Guillén Catalán

GRUPO Y AÑO:

Doble Grado ADE + Derecho.

Grupo 5B

Curso 2022 – 2023

NOMBRE DEL MAPA:

‘La filiación derivada del uso de técnicas de reproducción asistida’

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE:

Derecho Civil

OBJETIVOS:

1. Conocer el uso de las técnicas de reproducción asistida en materia de determinación legal de la filiación.
2. Definir qué cuestiones específicas plantea la filiación cuando es fruto del uso de técnicas de reproducción asistida y dónde se encuentra ésta regulada.
3. Comprender algunos de los principales conceptos de éste ámbito como qué se entiende por donación de gametos o embriones y con qué requisitos debe cumplir la usuaria de este tipo de técnicas.
4. Entender las especialidades que existen en orden a la determinación de la filiación cuando es consecuencia del uso de técnicas de reproducción asistida.
5. Describir los aspectos clave de cuestiones relacionadas con el tema principal como la fecundación póstuma y la gestación por sustitución.

TEMA TRATADO:

El objetivo de este trabajo es realizar una aproximación a la filiación derivada del uso de las técnicas de reproducción asistida en cuanto a su regulación en la medida en que afecta a la determinación de la filiación.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

En primer lugar, cada miembro del grupo realizó una lectura comprensiva de la lección dedicada al tema tratado en el manual recomendado de la asignatura.

En segundo lugar, procedimos a realizar un primer esquema de cada punto que comprendiera los conceptos que consideramos clave para su comprensión.

Por último, unimos los esquemas de todos los puntos utilizando conectores para convertirlos en un mapa conceptual que, a primera vista, ofreciera una panorámica del tema tratado y que sirviera, a su vez, para comprender las relaciones entre los puntos.

Por último, utilizamos como soporte básico el programa Apple Pages que nos permitió trasladar dicho mapa conceptual a un formato electrónico a través de las herramientas que ofrece el propio procesador de textos.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://drive.google.com/file/d/1ODI1jsLfCfVplqpTF5Ntlg0XU42zIJ7/view?usp=sharing>

Tercer Premio

TERCER PREMIO.

EQUIPO.

Sergio Gramaje Torres

Mar Tuset Tadghighi

Mónica Rubio Ribera

Jaime Franco Contel

Esther Zahonero Ferrer

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: 4º M Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Divorcio notarial ¿Mito o realidad?

NOMBRE ARTÍSTICO: ¡Qué traca de divorcio!

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Nuestro objetivo es explicar el Divorcio Notarial de una manera amena y divertida, atendiendo al concepto, los requisitos necesarios y su tramitación.

TEMA TRATADO: El divorcio notarial.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Nuestro objetivo es explicar el Divorcio Notarial a través una Falla, “plantándola” mientras se proyecta un vídeo en el cual nosotros ponemos voz a cinco personajes, dos de los cuales son un matrimonio y los otros tres tratan de explicarles cómo se pueden divorciar vía divorcio notarial. Además después de esa breve explicación se proyectará la canción de “Paquito el chocolatero” cantada por nosotros con la letra de la canción modificada y adaptada al tema del divorcio notarial.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: <https://prezi.com/p/edit/1ysimz9sqh4r/>

Mención Especial

MENCIÓN ESPECIAL.

EQUIPO.

Arroyo Tenorio, Victoria
Cerezo Fernández, Alvaro
Fernández Bermudez, Elena
Lázaro Ruiz De León, María
Lozano Jiménez, Candela
Martínez Orts, Paula
Menasalvas Martinez, Pablo
Reboso Girba, Irene
Ruiz Osifo, Marina
Sanchis Garcia, Christian
Vázquez Toledo, Delfina

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: Margarita García Sanchis.

GRUPO Y AÑO: Cultura Jurídica y Democrática, 2022

NOMBRE DEL MAPA: La isla de las tentaciones

NOMBRE ARTÍSTICO:

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Economía, IES Tavernes Blanques

OBJETIVOS:

1. Identificar los valores que sustentan nuestro ordenamiento jurídico y el alcance de estos en la consecución de una cultura democrática.
2. Vincular los valores superiores de nuestro ordenamiento con la realidad diaria a partir del análisis de supuestos cercanos.
3. Proponer conductas para fomentar la cultura democrática en la vida diaria.
4. Explorar y examinar la estructura y contenido básico de nuestro ordenamiento
5. Explicar las características más relevantes de las principales instituciones reguladas en nuestro ordenamiento jurídico.
6. Comparar el ámbito jurídico con otros ámbitos normativos reguladores de la convivencia social, estableciendo los elementos comunes y diferenciales entre ellos.
7. Analizar problemas concretos y de actualidad a partir de fuentes jurídicas diversas adecuadas, elaborando, contrastando y utilizando críticamente dicha información.
8. Crear, expresar e interpretar ideas y mensajes orales con corrección, coherencia y adecuación en contextos académicos y sociales, empleando un lenguaje jurídico eficaz.

TEMA TRATADO:

El Derecho Civil como regulador de las relaciones interpersonales. Derecho de familia. Matrimonio y filiación.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Para potenciar la motivación por el aprendizaje se requieren metodologías activas y participativas, como las que se han empleado en este proyecto, y que describimos a continuación:

1. Aprendizaje colaborativo

Los elementos que son característicos de este tipo de aprendizaje son la cooperación, la responsabilidad, la comunicación, el trabajo en equipo y la autoevaluación. Esta metodología resulta muy motivadora para el alumnado, mejorando su atención y enriqueciendo la adquisición de conocimiento.

En este caso, se formó un equipo de trabajo con el alumnado que, voluntariamente, quería participar en esta actividad. Se repartieron los roles a desarrollar durante la presentación, y se distribuyeron las tareas complementarias de manera inversamente proporcional al peso de cada rol en la presentación. Todos los miembros del equipo debían participar, de manera crítica y constructiva, en la elaboración de los diálogos.

2. Trabajo por proyectos

Un proyecto consiste en un conjunto de actividades, organizadas y secuenciadas de tal forma que al final se obtenga un resultado o producto determinado.

El alumnado ha realizado un proyecto de investigación para relacionar los contenidos teóricos con la aplicación práctica de la historia desarrollada.

3. Aprendizaje dialógico

Se basa en la construcción de una serie de situaciones de interacción, a partir de las cuales se crea un diálogo, basado en una relación de igualdad, donde se fomenta las aportaciones por parte de todo el alumnado.

En este sentido, para la construcción de la historia que vertebra la exposición del mapa conceptual, la profesora formulaba una serie de cuestiones iniciales, a partir de las cuales el alumnado tenía que elaborar las respuestas y, a su vez, establecer nuevas cuestiones, de manera abierta y participativa.

Cabe destacar que, para el desarrollo de este proyecto, el alumnado ha utilizado las TIC de manera intensiva, lo que ha resultado especialmente motivador y enriquecedor:

- a) Se han diseñado imágenes como apoyo multimedia a la presentación.
- b) Se ha elaborado un guión en el que se ha trabajado de manera colaborativa online.
- c) Se ha buscado información y vídeos para preparar y apoyar la presentación.

2.2

Trabajos presentados en la Jornada de Mapas Conceptuales



III. TRABAJOS PRESENTADOS EN LA JORNADA DE MAPAS CONCEPTUALES EFECTUADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2022

EQUIPO.

Julia Codoñer.

Andoni Guerricabeitia.

María Molina

Carlos Muñoz

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: Tiffany Collier Moreno // María Elena Cobas Cobiella

GRUPO Y AÑO: M Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: La pensión compensatoria

NOMBRE ARTÍSTICO: Bingo La Pensionista 97

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Explicar mediante un bingo los requisitos que concurren en la actualidad para otorgar tanto una pensión compensatoria vitalicia como una temporal.

TEMA TRATADO: La pensión compensatoria, ¿una realidad social actual?

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Toda la clase participa en un bingo especial en el que cada número del bombo lleva aparejado un requisito para optar a una pensión compensatoria. Para ello, se han utilizado hasta 8 modelos de cartón de bingo diferentes mezclando requisitos necesarios y no necesarios. Una vez se ha cantado bingo con el cartón correcto, se procede a la comprobación de los números y requisitos, explicando, a su vez, la teoría para comprender la realidad social actual de la pensión compensatoria. Finalmente, al ganador se le entrega un cheque de concurso tamaño real.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: <https://prezi.com/view/MJGMO1Fpw78s41I5H3D4/>

EQUIPO.

Raúl Cruz Muñoz

Jorge Lluch Palop

Jose Luis Tevar Garcilopez

Manuel De Castro Navarro

Óscar Borrás Llopis

María Blasco Jordán

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR:

Raquel Guillén Catalán

GRUPO Y AÑO:

5B (Derecho y ADE), 2022-2023

NOMBRE DEL MAPA:

Medidas de apoyo a personas con discapacidad

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE:

Derecho Civil

OBJETIVOS:

Explicar los cambios de la nueva Ley 8/2021 respecto a las personas con discapacidad

TEMA TRATADO:

Medidas de apoyo a personas con discapacidad

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Empleo de la aplicación GoConqr para el mapa

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://www.goconqr.com/mapamental/38109197/medidas-de-apoyo-para-personas-con-discapacidad>

EQUIPO.

Miguel Pla.

Vicente Marín.

Julio Llop

Myriam Fernández.

Maria José Huescar

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Matrimonios de conveniencia

NOMBRE ARTÍSTICO: Granjero busca esposa

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Aprender que son los matrimonios de conveniencia y como se llevan a cabo, así como las consecuencias de dicho matrimonio.

TEMA TRATADO: Matrimonios de conveniencia

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Nos hemos basado en el formato del programa granjero busca esposa en el cual se hace una parte en directo como si fuera el plató del programa y otra parte en video donde se presenta a los “concurstantes” y cuentan sus opiniones.

Para ello, hicimos la grabación de los diferentes vídeos en una granja cerca de Valencia y después hicimos el montaje del vídeo, añadiendo subtítulos, música...

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/6uYgw4SmXPppvYSFReCL/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1mRaEvki1FDzbKs-rWiDWTJ99VDfeynjZ>

EQUIPO.

Rebeca Lobera Paredes.

Naiara Ramos Gil.

Erika Reina Clavijo.

Vanessa Tenelema Gahui.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella y Rubén Marjalizo.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Protección del Cónyuge Viudo.

NOMBRE ARTÍSTICO: TU URNA ME SUENA.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Facilitar, de manera amena y entretenida, el aprendizaje y entendimiento sobre la posición sucesoria del cónyuge viudo y las garantías de protección que este tiene dentro del derecho sucesorio español.

TEMA TRATADO: Posición sucesoria del cónyuge viudo/a y los derechos de este para la adquisición de la herencia correspondiente al causante.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Caracterización e imitación de personajes públicos y de animación (Dora la exploradora, Isabel Pantoja y Shakira) mediante la simulación adaptada de un programa de televisión con gran audiencia (Tu cara me suena), a fin de facilitar la comprensión e identificación del tema a tratar por el espectador.

Utilización de herramientas:

- **Para las canciones:** Programa de audio, Autotune – SuperSound.
- **Escenografía:** cartón, madera, pintura, cinta de doble cara, cola, papel albal y film y purpurina.
- **Iluminación:** Linternas y cableado led.

Maqueta: 3 urnas caracterizadas de acuerdo con cada uno de los tres personajes representados en la exposición.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: <https://prezi.com/p/edit/u6cye44oc2pv/>

ENLACE DEL LINK DE REBECA-SHAKIRA: <https://youtu.be/DVVfjFLFJi4>

ENLACE DEL LINK DE ERIKA-PANTOJA: <https://youtu.be/IfXntBnm6BM>

EQUIPO.

Borrás Fernández, Fernando

Cantín Larumbe, Marta

Portolés Vidal, María

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: 4º M Derecho. Curso 2022-2023.

NOMBRE DEL MAPA: Crónica de una muerte (NO) anunciada.

NOMBRE ARTÍSTICO: Los abogados españoles de Isabel II.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: El objetivo de nuestro vídeo es mostrar de manera sencilla el funcionamiento de la sucesión intestada a través de un “Draw my life” contando una ficción de la historia de la sucesión de Isabel II de Inglaterra.

Asimismo, hemos incluido otras instituciones como es el derecho de transmisión, la desheredación o la revocación del testamento.

TEMA TRATADO: Sucesión intestada

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Para la realización de nuestro proyecto acerca de la sucesión intestada realizamos un vídeo de tipo “draw my life”, este tipo de videos tratan de contar una historia a través de dibujos que realiza el autor, sin embargo, nosotros decidimos innovar y contar la historia de Isabel II a través de fotografías recortadas por nosotros mismos, para ir introduciéndolas en la pantalla a lo largo de las secuencias del video.

Para incluir el tema de nuestro proyecto, contamos una ficción sobre la vida de Isabel II en la que nos inventamos algunos de los sucesos, como por ejemplo la pelea entre Isabel y Carlos, su desheredación, la muerte de Carlos, etc.

La metodología del Proyecto fue la siguiente:

- Reunión entre los integrantes del grupo: Lluvia de ideas
- Tutoría con la profesora Cobas para encaminar nuestro proyecto y analizar otros proyectos anteriores
- Redacción del guión de la historia que íbamos a contar
- Tutoría con la profesora para comunicarle nuestra idea
- Preparación del vídeo: Seleccionando las imágenes, recordando las fotografías, toma falsa, etc.
- Grabación de vídeo
- Grabación de audio
- Edición del vídeo con iMovie y Canva

ENLACE DEL LINK DEL VÍDEO:

<https://youtu.be/MLjaRDIQ9R4>

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/4TgC4mKskesjaPGanK7w/>

EQUIPO.

Aitana Aranda Calabuig
Claudio Marcos Carvalho Da Silva.
María Castellà Torres.
Fabián Caballero Izquierdo.
Jesús Torralba Aparicio.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: L Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Filiación de Miguel Bosé.

NOMBRE ARTÍSTICO: Amante Bandido: una historia de desamor y filiación.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Plasmar la problemática sobre la filiación generada en España al emplear en el extranjero técnicas de reproducción humana asistida prohibidas en nuestro país, como es la gestación subrogada.

TEMA TRATADO: Miguel Bosé y Nacho Palau tuvieron dos hijos cada uno por gestación por sustitución (también conocido como gestación subrogada) en EE.UU., concretamente, California, donde sí está permitida esta práctica. En el momento en que se realiza cada una se reconoce como hijos al progenitor que ha aportado la carga genética, no existiendo por tanto vinculación legal con su respectiva pareja al no tener una relación matrimonial.

Tras 10 años de convivencia como hermanos, los menores se encuentran con que la pareja se separa. Al no ser considerados como hijos a efectos legales, el Sr. Palau teme no volver a ver a los hijos de Miguel Bosé, los cuales considera como hijos propios, y quiere impedir la separación de los 4 que según sus declaraciones "han crecido como hermanos, sin distinción entre ellos". Por ello, Nacho Palau interpone una acción de reclamación de filiación con posesión de estado contra Miguel Bosé, el cual no quiere reconocerlos porque tan solo afirma tener "dos maravillosos hijos".

Siguiendo esta famosa historia queremos tratar el amplio tema de la filiación

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Para poder reflejar de manera sencilla esta cuestión tan amplia, hemos decidido interpretar una pequeña obra de teatro.

Esta consta de 3 actos con una duración total de 10 minutos aproximadamente. Su distribución es:

- Primer acto: representación de la ruptura.
- Segundo acto: aparición de dos de los menores mostrando su preocupación por la separación de la familia y la pelea de los padres sobre ellos.
- Tercer acto: juicio donde se exponen las pretensiones de cada parte con su argumentario jurídico y la exposición del fallo judicial.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: <https://prezi.com/view/YQmFxGKIPiIkDeTW0FDH/>

EQUIPO.

Alejandro Martínez

Claudia Borderia

Martina Xaixó

Sergi Llopis

Fernando Monzó

Pablo Torres

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: 4º Derecho, Grupo M, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Pasión de Gavilanes

NOMBRE ARTÍSTICO: Netvil, S.A.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS.

Plasmar de un modo más práctico, visual, divertido y lúdico, tanto las diferencias como las similitudes que existen al momento de desheredar y/o declarar la incapacidad para suceder por indignidad, y, por consiguiente, dar a conocer el procedimiento a seguir en ambos casos.

TEMA TRATADO: Causales de indignidad versus Desheredación

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS.

Creación desde cero de una plataforma digital (página web) denominada Netvil, desde donde se proyectó un cortometraje de elaboración propia. Además de la entrega personalizada a los asistentes de un tríptico informativo con tecnología QR (Word, Canva, GIMP).

Para la elaboración del cortometraje se emplearon diversos editores de video y audio.

Finalmente, para poder hacer realidad el proyecto, se realizó una exhaustiva búsqueda de información sobre el tema, a través de Jurisprudencia, Legislación y Doctrina de juristas de reconocido prestigio.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/cSIA99XKp1jLc6FLGLXJ/>

EQUIPO.

María Villaplana

Carlos Díaz

Angel Ormeños

Blanca Gradolí

José Manuel Vilar

Mar Garrido

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: 4º Derecho, Grupo L, 2022.

NOMBRE DEL MAPA: ¿El derecho sucesorio debe ser reformulado?

NOMBRE ARTÍSTICO: La isla de las sucesiones.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS.

Presentar las principales cuestiones que han de ser abordadas en una reforma futura del Derecho de sucesiones: la empresa familiar, la legítima, el derecho del cónyuge viudo entre otras temáticas.

TEMA TRATADO: La reforma del Derecho de Sucesiones.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS.

Utilización de videos con vistas a explicar la historia y desarrollar la narrativa.

EQUIPO.

Jimena Bachiller Segovia

José Bosch Lorenzo

Alfonso Pérez Moreno.

Pablo Reverberi Fuster.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella y Melanie Solange

GRUPO Y AÑO: L Derecho, 2022.

NOMBRE DEL MAPA: Sistema legitimario español. ¿ Debe reformularse?.

NOMBRE ARTÍSTICO: “Equipo de investigación jurídica”

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Plasmar en un caso real, la problemática que puede suscitar el sistema legitimario español y su estructura inamovible para la repartición de la herencia a través de la división de los 3 tercios; legítima estricta, mejora y libre disposición, y la ausencia de la verdadera voluntad del testador para designar sus bienes y derechos.

TEMA TRATADO: Caso de Pepe Navarro, presentador de televisión a quien la justicia le reconoció un hijo de Ivonne Reyes por haberse negado este a realizarse una prueba de ADN para determinar su paternidad. Por lo que años después, se destapa que no es su hijo biológico pero la sentencia ha adquirido carácter firme y este debe ser reconocido como heredero forzoso y por tanto, incluido en el tercio de legítima estricta. Todo ello en contra de la voluntad de la familia Navarro.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Equipo de grabación y edición para realizar el programa de investigación.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: <https://prezi.com/view/T776aaLHNKAykOZKu1gs/>

ENLACE DEL PROGRAMA DE TELEVISIÓN: https://drive.google.com/file/d/1gLH2Ov6-QYsZPNnNDdfLhi8i7_G6wloX/view?usp=sharing y https://drive.google.com/file/d/1r5Q5YwYYnx8UtiBeHlvev79ETJjy_yQ/view?usp=sharing

2.3

Mapas Conceptuales presentados en clase



IV. MAPAS CONCEPTUALES PRESENTADOS EN CLASE.

Aida de la Torre Miraglia

Águeda María Espí Rodríguez

Yana Zaloha.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: L, Derecho, 2022.

NOMBRE DEL MAPA: El testamento de Arsenio.

NOMBRE ARTÍSTICO: Arsenio en el País de las Maravillas.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: El principal objetivo de este trabajo era conseguir explicar de una manera divertida y más infantil algunos aspectos básicos en relación con el testamento, y en concreto sobre la manera de disponer de nuestros bienes.

TEMA TRATADO: El Testamento: ¿Cómo disponemos de nuestros bienes?

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Hemos utilizado en primer lugar como principal herramienta los apuntes proporcionados por la profesora para extraer información y posteriormente fundamentarlo en base al Código Civil. El método utilizado ha sido el trabajo en equipo, exponiendo ideas y diversas opiniones de todos los componentes del grupo, para luego unificar el trabajo de todos y conseguir la idea planteada desde el principio.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/H0vWQEfYEC20ufPeC6IL/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

EQUIPO

Manuel Bañuls

Jorge Belda

Álvaro García

Ángela Martínez

Ángela Moreno

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: L Derecho, 2022-23

NOMBRE DEL MAPA: La libertad de testar. ¿Deba ampliarse?

NOMBRE ARTÍSTICO: Dos hombres y medio

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil

OBJETIVOS: Los objetivos perseguidos con la realización de este mapa conceptual es en primer lugar, explicar y dar a conocer los conceptos que forman parte de la legítima, así como el planteamiento de si el sistema legitimario del ordenamiento jurídico español es adecuado y se ajusta a la realidad social. Asimismo, la realización de este proyecto plantea tres potenciales modelos que pueden ajustarse de una manera más adecuada a las prerrogativas sociales; el primero de ellos basado en el mantenimiento del sistema de legítimas actuales, el segundo basado en la reducción de la legítima y el tercero y último plantea el concepto de libertad de testar absoluta.

TEMA TRATADO: El tema base sobre el que versa el trabajo es la libertad de testar. Se plantea si la normativa actual presenta un concepto y trata de la legítima adecuado o si, por el contrario, con él se obtienen resultados injustos derivados de la privación de libertad de los testadores.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: el grupo ha realizado un estudio sobre la situación actual respecto de la libertad de testar y las diferentes corrientes aceptadas por la doctrina. Para ello, ha sido necesaria, la investigación sobre los ordenamientos jurídicos de otros países y el tratamiento de la legítima en estos, pudiendo comparar y teniendo la posibilidad de ver cuáles son los procedimientos de la legítima más adecuados.

Las herramientas empleadas han sido, la exposición de la problemática a través de una presentación visual y dinámica realizada con la herramienta Prezi, así como la grabación y presentación del mismo en el aula empleando para ello tres personajes públicos, Pedro Sánchez, Santiago Abascal y Belén Esteban.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/i/edit/bj-e08j2tbbo>

EQUIPO.

María Verdera Busutil

Carolina Llamazares Armesto

Paloma Rojo López

Victoria Gil Revilla

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Sucesión Intestada. La casa del dragón

NOMBRE ARTÍSTICO: La Sucesión del Dragón

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Con el mapa conceptual adoptamos una nueva forma de presentar un trabajo de clase, mediante un medio original en vídeo. Además, también unimos una serie actual y con mucha repercusión mediática con nuestro tema la sucesión intestada y explicar ésta de forma clara, precisa y dinámica. Además, explicar las características principales del documento, realizar un acercamiento a esta figura en el marco del Derecho Español

TEMA TRATADO: Sucesión Intestada

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

- Filmora (edición del vídeo)
- SubtitleCreator (creación de subtítulos)
- Adobe Photoshop CS2 (elaboración de la portada de la revista)
- Prezi

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/qqNWuk05ZqRRDGmefxMc/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

<https://drive.google.com/file/d/1XDrWP2pLNpZDN-gNUZHifDLYJY-7bINH/view>

EQUIPO:

Ángela Martín Pobo

Alba Coronado Barriga

Laura Iranzo Nuevalos

Laura Arruga San Martín

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: L, Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Pensión compensatoria.

NOMBRE ARTÍSTICO: Caza Pensiones.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Mejor comprensión de la pensión compensatoria a través de un caso práctico (ya sea real o inventado).

TEMA TRATADO: Pensión compensatoria.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

- 1) Búsqueda individual, por parte de cada alumno, de información en diversas fuentes (apuntes, manuales, internet, etc.) para una mejor comprensión a cerca de la pensión compensatoria.
- 2) Puesta en común de los conocimientos adquiridos y decisión sobre los temas a tratar.
- 3) Realización del prezi y del video.

ENLACE DEL ENLACE DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/PcS3HNu9QpXqJfUdfnTR/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

EQUIPO.

Sara Buenrostro

Ester Cervera.

Aitana Navarro

Cleopatra Peter.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: M- Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Parejas de hecho.

NOMBRE ARTÍSTICO: “La isla de las uniones”.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS:

El objetivo principal de este trabajo ha sido conocer las distintas situaciones que podemos encontrar dentro del ámbito de parejas de hecho así como conocer las fuentes legales donde poder recurrir frente a este tipo de supuestos.

TEMA TRATADO:

El tema que hemos tratado en nuestro mapa es el de parejas de hecho. Para ello hemos seleccionado a tres parejas que viven una situación heterogénea, a través de estos tres supuestos hemos podido ver las diferentes formas que contempla el legislador en según qué comunidad autónoma nos encontremos una pareja podrá formalizar su unión pasando a ser pareja de hecho o por el contrario siendo pareja de hecho tenga voluntad de deshacer esta unión. Así pues, nuestras parejas se encuentran integradas por:

- Susana y Gonzalo, una pareja de hecho que decide dejar la convivencia que mantenían desde hacía cinco años.
- Ismael y Andrea, una pareja que decide hacerse pareja de hecho y empezar una convivencia en la Comunidad Valencia donde reside Andrea.
- Christopher y Estefanía. Una pareja que siendo pareja de hecho decide casarse en el País Vasco.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

El cuerpo del trabajo se compone de una maqueta en la que se distribuyen los tres supuestos anteriormente comentados dentro del marco de un concurso de telerealidad de la cadena Mediaset de donde hemos recogido la base de nuestro concurso y las distintas parejas en las que se ha basado nuestro mapa.

Por otro lado, para abordar el tema legal que concierne a cada una de las parejas en cuanto al objeto de nuestro estudio, las parejas de hecho, hemos recurrido a fuentes legales vigentes como aquellas que regulan la materia en distintas comunidades como la Ley 2/2003 de Parejas de Hecho del País Vasco, la Ley 5/2012, de 15 de octubre, de Uniones de Hecho formalizadas de la Comunidad valenciana así como la Ley 18/2001 de 19 de diciembre de Parejas.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/uWIX9Hy9AOxO7GHPwqXY/>

EQUIPO.

Ángela García.

Marta Barrachina

Sandra Salvador.

Claudia Ferrer.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella y Tiffany Collier

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: La Gestación Subrogada.

NOMBRE ARTÍSTICO: Pasapalabra.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Trabajo realizado con el objetivo de explicar en qué consiste la gestación subrogada, los tipos que hay, y su regulación en España comparándola a su vez con la normativa existente en estados unidos.

TEMA TRATADO: Gestación Subrogada.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Para la explicación de lo que era la gestación subrogada realizamos un rosco de pasapalabra. Se exponían las definiciones y si la contestación era correcta se mostraba la letra en verde, si por el contrario se fallaba, la letra aparecía en rojo. Una vez acabado, simulamos las noticias de Telecinco a través de un video que trataba de un debate entre representantes de España y Estados Unidos.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:



ENLACE DE LA ENTREVISTA:

https://docs.google.com/document/d/1I_PnXqdxekj1-LDkUhkAn_fDUIGC6E8JN8iERMvDwrM/edit#

<https://drive.google.com/drive/u/0/recent>

EQUIPO

Pablo Cañete Palomares

Luis Checa Lloria

Martín Gracia Gadea

Daniel Lapeña Ramírez

Alberto Navarro Mellado

Antonio Segrelles Martínez.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: ¿Si el derecho sucesorio debe ser reformado?

NOMBRE ARTÍSTICO: Guardias Reales

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Plantear el debate de si el Derecho sucesorio en España debe ser reformado, teniendo en cuenta las nuevas realidades sociales, viendo las distintas legislaciones civiles de España (Navarra, Galicia, Cataluña) y la tendencia en el mundo, de cómo reformar la legítima y dar más libertad en relación con el testamento.

TEMA TRATADO: A tenor del fallecimiento de la Reina de Inglaterra en septiembre de este año, el equipo ha comprado y construido un palacio de Buckingham Palace en miniatura y se disfrazó en la exposición de guardias británicos de dicho palacio. Además, se planteó, para hilar el fallecimiento de la reina con el tema del derecho sucesorio español, que pasaría si la reina hubiera sido española. De ese modo se lleva a cabo un teatrillo y la exposición del tema sobre si el derecho sucesorio español debe ser reformado.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Para poder reflejar de manera sencilla esta cuestión, como he dicho hemos realizado una pequeña obra de teatro.

Hemos dividido dicha obra en 4 fases:

- Primer acto: Entrar en la clase disfrazados de guardias.
- Segundo acto: Presentar el Prezi el tema y plantear que hubiera pasado si la reina Isabel fuera española.
- A continuación, exponer las partes del Prezi, dividido en: La tendencia del derecho sucesorio internacional, la legítima, el cónyuge viudo, la desheredación, el pacto sucesorio y el testamento mancomunado.
- Concluir dando el punto de vista del grupo en relación con si debe ser reformado el derecho sucesorio español.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: <https://prezi.com/view/LSDSkop6OMb4xfD3satb/>

EQUIPO

Andrea Adam

Ricardo Arnaiz

Jaime Casanova

Carla Granero

Clara Guerrero

Óscar Rausell

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Patrimonio.

NOMBRE ARTÍSTICO: BOE: Boletín Oficial de Exponejas (¿Quién se queda con Benito?)

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Comprensión y exposición de las similitudes y diferencias jurisprudenciales a la hora de determinar el régimen y custodia sobre un animal de compañía, en los casos concretos de nulidad matrimonial, separación y divorcio.

TEMA TRATADO: Nulidad matrimonial, separación y divorcio. Análisis Jurisprudencial.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Canva, (formato revista: *BOE*), y vídeo editado con Moviemaker. Simulación del programa "Corazón".

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: https://prezi.com/p/edit/fig4xe6xwu_w/

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

<https://drive.google.com/file/d/1oa54SaJwV7YIoGwB3wFs4TZAPAtHUVG3/view?usp=sharing>

EQUIPO.

Rafael Palés Cases

Ernesto Matoses Cook

Pablo Jordana

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: M Derecho Civil IV, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Aceptación y Renuncia de la herencia desde la práctica

NOMBRE ARTÍSTICO: HERENCY FAMILY

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS:

- Abordar la aceptación y la renuncia de la herencia desde una visión práctica y cercana a supuestos de la vida cotidiana.
- Trabajar pequeños detalles sobre el tema.
- Tratar de explicar desde una posición cercana pero estudiada las ventajas y consecuencias de aceptar pura o simplemente, a beneficio de inventario o repudiar la herencia.

TEMA TRATADO:

En este video, nos centramos en un aspecto de la vida cotidiana relacionado con el derecho de sucesiones, que es cuando falta un familiar y sus herederos deben decidir si aceptan o renuncian a la herencia.

En el ejemplo tres dispares hermanos entran en el despacho de un notario, quien tras leerles el testamento hológrafo de su padre (una vez protocolizado) les pregunta si aceptarían o renunciarían a la herencia. Los tres hermanos manifiestan estilos de vida y personalidades diferentes:

- Ernesto: temeroso de las deudas que tiene no quiere que se mezclen con las de su padre.
- Pablo: el hijo mayor, más aventurero y gran admirador de su padre quiere aceptar a toda costa.
- Rafa: quizás un poco más prudente entiende a sus dos hermanos y es quien pide que se les conceda el derecho a deliberar que estipula la ley para poder conocer el patrimonio de su padre y aceptar o renunciar a la herencia atendiendo al caso concreto de la situación de sus hermanos.

Tras haber efectuado el derecho a deliberar con la consiguiente formalización del inventario los hermanos deciden acudir cada uno de ellos a consultar con sus respectivos abogados y asesores. A Ernesto le dicen cuáles son las consecuencias de querer renunciar a toda costa a la herencia de su padre y qué consecuencias tiene el hecho de tener acreedores acechando su patrimonio.

A Pablo su abogado le comentan que significa aceptar pura y simplemente una herencia y qué efectos tiene, no obstante el atendiendo al caso ve una opción mejor pero quiere asegurarse primero que por error no haya aceptado tácitamente la herencia.

Rafa habla con su asesor de las bondades de aceptar a beneficio de inventario y decide aceptar así la herencia en su nombre y en el de sus sobrinas, de las cuales es tutor legal, ya que tras haber hecho inventario aún no es del todo conocedor de las deudas de su padre.

Finalmente los tres hermanos dan carpetazo a este asunto aceptando los tres a beneficio de inventario y proceden a partirse la herencia.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

El procedimiento seguido para llevar a cabo este proyecto ha sido el siguiente:

1. Recoger información sobre el tema tratado, empleando las fuentes que constan en la bibliografía.
2. Elaboración de un guion inspirándonos en la serie *Modern Family* en las que se combinan escenas de plano con escenas en las que los protagonistas se dirigen únicamente a cámara.
3. Grabación
4. Edición y Montaje del Video

Las herramientas utilizadas han sido las siguientes:

1. Drive Word: para la realización del guión con aportación de los miembros de manera telemática.
2. Grabación del video con Iphone 13
3. Edición y montaje del video con Programa: PERFECT VIDEO y CANVA
4. Creación Logotipos: ILLUSTRATOR y CANVA

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/b6cl3XxSGi6hoQyvWH2D/>

ENLACE DEL VIDEO:

https://youtu.be/dBB0vNI_XFY

EQUIPO

Alexandra Ilinca Albu.

Juanjo Soriano Cervera.

Mireia Bonet Albert.

Raquel Aparici Claramunt.

Vicente Fernández Ramos.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Sistema legitimario español. ¿Debe reformularse?

NOMBRE ARTÍSTICO: Hermano Jurista

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Identificar las legítimas, explicando el sistema legitimario español y si éste se debe reformular.

TEMA TRATADO: Las legítimas.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Recopilación de información, empleando los materiales académicos proporcionados por la profesora.

Estudio del tema.

Realización de reuniones periódicas tanto online, empleando la herramienta WhatsApp, como en persona, para establecer el esquema del trabajo.

Intercambio de ideas y opiniones con el fin de obtener una idea definitiva a través de la cual explicar el tema tratado y transmitir las ideas principales, se ha optado por la elaboración de un video.

Grabación de varias escenas donde los actores/estudiantes representan momentos cotidianos de la vida de una familia, que se ha empleado como ejemplo para plasmar la teoría.

Edición y montaje del video empleando la herramienta CapCut.

Elaboración de un esquema con las líneas fundamentales del tema, empleando la herramienta Prezi.

Realización de un resumen final recopilando todo el trabajo hecho por los estudiantes, utilizando el paquete de Office y el Drive.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: <https://prezi.com/view/dLm79SlmU2enuLEPofJt/>

ENLACE DEL VIDEO:

<https://drive.google.com/file/d/1Nfh3TgWDdx1mmZwEjo4GXEq4EiUM8594/view?ts=63864384>

HERMANO JURISTA

El siguiente trabajo se ha realizado con la finalidad de explicar el sistema legitimario español, analizando el caso de una familia compuesta por un padre (Arsenio) y sus 3 hijas (Alexandra, Mireia y Raquel). El Hermano Jurista hizo un seguimiento del caso, detectando varios motivos por los cuales se debería reformar nuestro sistema legitimario, que posteriormente veremos.

Tras la muerte de Arsenio nos planteamos como se va a repartir la herencia. En el momento del óbito del causante nace el derecho sucesorio, donde tenemos que hacer especial referencia a las legítimas.

La legítima es la porción de bienes de que el testador no puede disponer por haberla reservado la ley a determinados herederos, llamados por ello herederos forzosos o legitimarios, según el artículo 806 del Código Civil.

Los llamados legitimarios serán, según el artículo 807 del Código civil, los hijos y descendientes respecto de sus padres y ascendientes, a falta de los anteriores, padres y ascendientes respecto de sus hijos y descendientes, viudo o viuda, en todo caso.

Por tanto, la legítima es el derecho que tienen las 3 hijas de Arsenio, causante, a recibir una determinada atribución patrimonial a título gratuito, pero ¿qué parte de la herencia le corresponderá a cada una de ellas en su caso?

En el artículo 808 del Código Civil, que ha sido modificado por la Ley 8/2021, podemos ver que la legítima de los hijos y descendientes consiste en dos tercios de la herencia.

El causante dispone de una parte de los dos tercios que forman la legítima, para aplicarla como mejora a sus hijos o descendientes.

La tercera parte será de libre disposición.

En el caso práctico, vemos que Arsenio hace uso del tercio de mejora y se lo atribuye a su hija favorita, Alexandra, que siempre ha estado ahí para él cuando lo ha necesitado a diferencia de sus dos hermanas. Como agradecimiento por todos los cuidados que Alexandra tuvo con su padre, éste le deja también el tercio de libre disposición.

La hija favorita de Arsenio, Alexandra se alarma muchísimo cuando en la lectura del testamento observa que a su hermana Mireia le corresponde por ley una parte del tercio que forma la legítima estricta.

La sorpresa fue aún mayor, ya que Mireia ha afirmado en varias ocasiones que está harta de su familia, que no tiene tiempo más para dedicarlo a su negocio y que renuncia a la legítima, esta renuncia no es válida, según el artículo 816 del Código Civil, ya que renunció cuando el causante estaba en vida. Una vez fallece el causante y se abre la sucesión, el ordenamiento español posibilita, al igual que se puede renunciar a la herencia, renunciar a la legítima según el artículo 985.2 del Código Civil.

Aunque Mireia nunca se ha preocupado por su padre, éste no puede privarla de su legítima, ya que no concurre ninguno de los casos expresamente determinados por la ley, según el artículo 813 del Código Civil.

En cuanto a su hija pequeña, Raquel es incapaz de suceder por causa de indignidad, según el artículo 756.2 del Código civil. Ésta pierde su derecho a heredar por haber maltratado de obra e injuriado gravemente de palabra a su padre, según el artículo 853.2 CC.

Finalmente, Alexandra no puede disfrutar de la totalidad de la herencia de su padre, ya que una parte le corresponde por ley a su hermana, que nunca se ha implicado en la familia. ¿Es justa esta situación? ¿Debe reformularse nuestro sistema legitimario?

Los motivos por los que el sistema legitimario español debe reformularse son diversos:

En primer lugar, el concepto de familia ha evolucionado. Las necesidades actuales, del que podíamos llamar el nuevo orden familiar, no coinciden con el modelo que utilizó de base el legislador en 1889 (matrimonios religiosos o civiles). Podemos decir, en definitiva, que el derecho sucesorio no se responde a la realidad sociológica de la familia actual.

Los nuevos modelos familiares nacen como consecuencia de nuevas políticas garantistas familiares que, en sí mismos, surgen como resultado de situaciones familiares diferentes al modelo tradicional, como son: las familias divorciadas, las familias

monoparentales, uniones de hecho de igual o distinto sexo, etc. Dichos modelos dan lugar a cuestionarse la legitimidad sucesoria implantada en estos momentos con el finde adaptarla, por una parte, a las transformaciones experimentadas por la familia y, por otro lado, a las situaciones concretas que nacen de las relaciones personales entre los miembros de la familia.

En relación con la primera cuestión, los aspectos a tratar se podrían plantear de la siguiente manera:

Primeramente, la atribución, o no, de derechos sucesorios entre los miembros de las uniones estables de pareja.

En segundo lugar, el reforzamiento de la posición jurídica del viudo al frente de la unidad familiar tras el fallecimiento del otro cónyuge.

En tercer lugar, ampliar la libertad de testar frente a un rígido sistema legitimario, la necesidad de flexibilizar la actual normativa.

En cuarto lugar, la conveniencia, o no, de alterar el orden sucesorio de la intestada, anteponiendo al cónyuge viudo a los ascendientes del causante.

Por último, en la Constitución de 1978, en concreto los arts.32 y 39, se establecen los principios básicos donde asentarse los nuevos modelos familiares, lo cual sirve de base para la reforma del sistema legitimario recogido en el Código Civil.

En cuanto al segundo punto, la aparición de nuevas conductas sociológicas da lugar a nuevas realidades sociales. Ante las situaciones de presión y estrés, que se generan en el individuo debido a factores como el trabajo o asuntos personales, se tiende, con más frecuencia, a dejar de lado a aquellas personas dentro de la familia que padecen de algún tipo de dependencia (especialmente los mayores). No es inusual en nuestros días encontrarnos con situaciones de abandono material y afectivo de algunos progenitores por sus descendientes. Por ello, es necesario modificar la ley en materia de sucesiones, ante la necesidad de flexibilizar la actual doctrina jurisprudencial sobre las causas de desheredación.

EQUIPO.

Alba Peiro

Adelina Hita

Alejandro Ibañez,

David Pardo.

Gabriel Herreros

José Ramón Sánchez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: 4º L Derecho, 2022 -2023

NOMBRE DEL MAPA: Matrimonios de Conveniencia

NOMBRE ARTÍSTICO: Juego de Matrimonios

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Adquirir los conocimientos que versen del matrimonio de conveniencia con un método más lúdico y ameno que el convencional.

TEMA TRATADO: Los Matrimonios de Conveniencia

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: La utilización de un sistema de video en el que se nos ha permitido editar y añadir efectos, llegando incluso crear un dragón digital para mediante un episodio parodiando una serie mundialmente conocida explicar los conceptos del matrimonio de conveniencia.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: <https://prezi.com/view/cQ7aaVYj7Z10ilUIVuQm/>

EQUIPO.

Sofía Gomar Ramón

Eugenia Jiménez Just

Laura Navarro Pérez.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: M Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: *“Érase una vez...”*.

NOMBRE ARTÍSTICO: *“Amor en tiempos oscuros”*.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Explicar con claridad en qué consiste la nulidad del matrimonio y por qué motivos puede darse; la separación y las medidas que ésta conlleva, así como su reconciliación; y, por último, el divorcio, también con las medidas y su posterior reconciliación.

TEMA TRATADO: Nulidad, Separación y Divorcio.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Hemos realizado el trabajo mediante Prezi con voz.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/v/l9zk50qd11q4/nulidad-separacion-y-divorcio/?preview=1>

EQUIPO.

Isidro Baguena Payá

Estefania López Lucas

Alejandro Mantarás Giner

Altea Marí Ferris

Jorge Peris Cabrera

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Nulidad, divorcio y separación. Análisis desde la jurisprudencia.

NOMBRE ARTÍSTICO: Escenas de Matrimonio

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Tratar de explicar de una manera audiovisual y cómica los tres conceptos propuestos (nulidad, divorcio y separación), para poder llegar al espectador de una manera más próxima.

TEMA TRATADO: Nulidad, divorcio y separación.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: La metodología empleada ha sido la audiovisual y las herramientas utilizadas para la creación de este han sido:

-Guion de las diferentes escenas

-Teléfono móvil para grabar

- Atrezzo (diferentes tipos de ropa para la creación de nuestros personajes)

-Edición de video, en la cual hemos maquetado los diversos clips grabados y hemos conseguido transportar al espectador al lugar de los hechos que acontecen en el video.

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

https://drive.google.com/file/d/1O30a_4WrKQzMXzahd4XFTSJO4Ty9Gsuz/view?usp=sharing

EQUIPO

Gabriel Luján Matos

Alejo Martínez Quiñones

Francisco Naharro Núñez

Dovidas Staponavicius Matjivievas

Jorge Sagarra Martínez.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: M Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: *Régimen jurídico de la adopción.*

NOMBRE ARTÍSTICO: El Padrino Jurídico.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Sucinta explicación de las bases jurídicas de la adopción, en relación con la película “El Padrino”, y breve referencia a la figura de la posesión de estado.

TEMA TRATADO: La adopción en el Código Civil español.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Manejo de las bases bibliográficas básicas del régimen jurídico de la adopción y visionado y estudio de la película arriba referenciada para la creación de esta obra audiovisual.

ENLACE DEL VIDEO:

https://drive.google.com/file/d/1L9Sk68qXQ4ayF6fwTFd_sfn2WozNKUrZ/view?usp=share_link (Téngase presente que requiere de descarga para su correcto visionado).

EQUIPO.

Ainhoa Laderas

Natalia Sevilla

Isaac Garrido

María Matas

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: El testamento: ¿CÓMO DISPONEMOS DE NUESTROS BIENES?

NOMBRE ARTÍSTICO: El Testamento Rojo

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Esclarecer el modelo español de distribución de bienes con pequeños apuntes de derecho comparado.

TEMA TRATADO: Distribución de los tercios de los bienes.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Herramientas principales: Prezi, Google Drive, Whatsapp, Adobe Premiere Pro 2023, Adobe Photoshop 2023.

Fase I – Lluvia de Ideas

Fase II – Selección de proyecto, reparto de tareas, organización y planificación.

Fase III – Elaboración de tareas asignadas

Fase IV – Puesta en común

Fase V – Elaboración de la presentación final

Fase VI – Elaboración del texto oral para la exposición final.

Fase VII – Grabación.

Fase VII – Edición

ENLACE DEL PREZI Y EL VIDEO:

<https://prezi.com/view/fxdY4kop3CNZPqSafUcl/>

<https://youtu.be/01ck4P1EZGg>

EQUIPO

Álex García Collada

José Miguel Garrigós López

Rafael Vidal Juan

Marta Zapata Miralles.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: M Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Reproducción asistida e inseminación post mortem.

NOMBRE ARTÍSTICO: Los Civilistas del Apocalipsis.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Nuestro objetivo principal es hacer reflexionar a los oyentes y demás estudiantes no solo de la oportunidad de identificar y conocer la ley de reproducción asistida, sino también de que la puedan plantear como si ellos mismos fueran los legisladores que tienen que crear o modificar tal ley y que piensen a fondo qué elementos quitarían o añadirían.

También queremos hacer reflexionar acerca de la situación política actual, dejando atrás la ideología, es decir, la de los políticos para con los ciudadanos. En nuestra opinión estamos viviendo un momento político donde estos se jactan y se pitorrean de los ciudadanos, donde puertas adentro del congreso todo es un show y únicamente se preocupan de su escaño.

TEMA TRATADO: Nos hemos puesto en la piel de 4 políticos españoles de diferentes partidos para debatir y cambiar la ley 14/2006 del 26 de mayo sobre técnicas de reproducción humana asistida y entrar en la vida privada de los políticos protagonistas desde un punto cínico y cómico.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Hemos precisado del BOE para consultar la ley, de los apuntes de la profesora/tutora y hemos hecho los disfraces con unas caretas improvisadas de papel y lo hemos grabado con un móvil.

ENLACE AL VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=ySXhpVkOiBk>

EQUIPO.

Daniela Bonfiglio (Grupo 4º M)

Ismael González Antequera (Grupo 4º M)

María C. Lechado Sánchez (Grupo 4º M).

Cristina Ramiro Romeu (Grupo 4º M)

Pablo J. Torres Méndez (Grupo 4º L)

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: Grupo M y L Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Formas de testar

NOMBRE ARTÍSTICO: El anillo del poder

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Exponer con una breve representación, de forma dinámica y divertida, utilizando como temática la película del “Señor de los anillos”, algunas de las formas de testar recogidas en nuestro ordenamiento jurídico.

TEMA TRATADO: Durante el desarrollo de la exposición veremos, el testamento ológrafo, el testamento especial de guerra, el testamento especial en peligro de naufragio y el testamento notarial.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Como metodología principal para el desarrollo de nuestra actividad, hemos utilizado como fuente los apuntes cedidos por nuestra profesora de Derecho Civil IV, Doña María Elena Cobas.

Para la temática elegida, hemos estudiado los personajes de la película elegida como fuente de inspiración y desarrollo, para elaborar el árbol genealógico y así, provocar una sucesión testada de un heredero al siguiente, por varios testamentos, del “anillo del poder”, con el que todos los que lo porten, gobernarán el mundo.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/HA4JzMtppTbWgRzi2siK/>

EQUIPO.

Moisés Torres Díaz

Moisés Zapatero Hernando

José Gabriel Rubio Mocholi

Mario de la Lastra Ciórraga

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: L Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Matrimonio vs. Uniones de hecho. Derechos del cónyuge sobreviviente y de la pareja de hecho.

NOMBRE ARTÍSTICO: Los diez mandamientos: Matrimonio vs Unión de hecho.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Explicar las diferencias existentes que afectan al cónyuge viudo sobreviviente entre la institución del matrimonio y la unión de hecho.

TEMA TRATADO: Diferencias patrimoniales entre el matrimonio y la unión de hecho.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Toda la información ha sido obtenida de la base de datos de la UV.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

https://drive.google.com/file/d/1eucLV5uxXj6_QCFp-qbKMo2eRgGWypTi/view?usp=sharing

ENLACE DEL VIDEO:

https://drive.google.com/file/d/1irWq6Yuba96y50Eu7_dR_MsAWrBGUKKS/view?usp=sharing

EQUIPO

Penélope Padilla García

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2023

NOMBRE DEL MAPA: Reproducción asistida.

NOMBRE ARTÍSTICO: Tener hijos sin el método tradicional.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Describir las diferentes maneras que hay hoy en día de tener hijos , teniendo en cuenta toda la evolución que se ha llevado a cabo para que hoy en día pueda ser posible.

En muchos países la mayoría de estas maneras son legales, pero en especial una forma de reproducción asistida que es la gestación subrogada , no está permitida en España.

Por otro lado analizar los problemas que eso causa y plasmar la razón por la cual no es legal en nuestro territorio.

TEMA TRATADO:

Los diferentes métodos para que tener hijos a través de la reproducción asistida y los problemas que hay en nuestro ordenamiento jurídico, debido a que algunos están permitidos y otros no.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

La metodología empleada para la realización de este trabajo se basa en la elaboración de una búsqueda en diversos manuales jurídicos como en la Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida.

A continuación, adjuntamos los materiales que hemos empleado para la realización de este trabajo:

Ley 14/2006, de 26 de mayo, sobre técnicas de reproducción humana asistida:
Documento consolidado BOE-A-2006-9292

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal: Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Verdera Server, R. (2019), *Lecciones de Derecho Civil Derecho Civil I 2a Edición*, Tirant lo Blanch, Valencia, p. 238-239.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/p/jrraf-4j0tqm/?present=1>

EQUIPO

Andrea Expósito Giménez

Laura Peña Rodríguez

Ana María Martínez Cabrera

Rodrigo García Martínez

Eva Cuesta Guisasola

Paula San Miguel Gutiérrez.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Patrimonio.

NOMBRE ARTÍSTICO: Friends

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: proporcionar información sobre la reproducción asistida de una forma dinámica y accesible para todos.

TEMA TRATADO: la Reproducción asistida. Incidencia en el derecho de familia y sucesorio actual: el hijo del fantasma.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: el trabajo consta de una maqueta que representa el aparato reproductor femenino, para proporcionar una visión más clara sobre dónde y cómo se lleva a cabo la creación de una vida mediante los métodos de la reproducción asistida. Además, se completa con una secuencia de vídeo en la que se dan numerosas situaciones que podrían ocurrir en la vida real mediante las cuales se explica el contenido de la Ley de una forma amena.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://drive.google.com/file/d/1tYD37rLoSmV-KxwUqI-9BWYDppZEwIOZ/view?usp=sharing>

ENLACE DE LA ENTREVISTA: <https://drive.google.com/file/d/1jCcJgQx9yJIUiHvOC5O9imhwFWQA6cE7/view?usp=sharing>

EQUIPO.

Noelia Jorge Climent

Katia Morcillo Luque

Mar Tortosa Pastor

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: L Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Instituciones Testamentarias

NOMBRE ARTÍSTICO: LA SIRENITA 4: la muerte del Rey Tritón.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Realizar un entendimiento a nivel general de las instituciones del testamento de una manera más dinámica.

TEMA TRATADO: El contenido del testamento. explicando las instituciones testamentarias.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: película “La Sirenita” para la extracción de videos e imágenes, app VivaVideo para la edición del corto, y los apuntes aportados por la profesora.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

https://prezi.com/p/edit/qcn8ltglssu0/?utm_source=braze&utm_medium=email&utm_content=Tokenization+Variant&utm_campaign=Next_Share_A_Prezi_v2&UID=193534962

ENLACE DEL TRABAJO/VÍDEO:

<https://we.tl/t-c5YXdnNZNL>

EQUIPO.

Rosa Ana Andreu

Joel Ayza.

Ariadna Chacón.

Áurea García

Fatna Mouimi.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: D^a María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: grupo M. Grado en Derecho, 2022.

NOMBRE DEL MAPA: Documento de voluntades anticipadas o “Testamento Vital”.

NOMBRE ARTÍSTICO: *SABER Y TESTAR.*

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Con el presente trabajo pretendemos:

- Estudiar el contenido y finalidad del Testamento Vital, así como su regulación.
- Estudiar las formalidades que deben tenerse en cuenta para otorgar este tipo de documento.
- Realizar una síntesis del contenido estudiado a través de diferentes recursos:
 - **Prezi:** a través de este, mostramos un mapa conceptual relativo a la regulación, finalidad y contenido estudiado del testamento vital.
 - **Vídeo:** A través de este recurso, protagonizado por el personaje de Jordi Hurtado, rostro muy conocido como presentador de Televisión y que ha adquirido la fama de personaje inmortal, queremos poner de manifiesto la utilidad de este documento para decidir aspectos relacionados con el tratamiento médico deseado en los últimos momentos de vida. Recreamos, la secuencia vital de este personaje, que, dada su inmortalidad, es muy dilatada en la historia; así como que ante los últimos acontecimientos históricos Jordi Hurtado se plantea la posibilidad de su muerte, e intenta asegurar su inmortalidad haciendo uso del Testamento Vital.

En el video se recoge igualmente el contenido jurídico del testamento vital de forma mucho más visual y amena para su mayor comprensión.

- **Maqueta:** Con este recurso representamos el carácter inmortal del personaje a través de su DNI, elaborado al efecto, así como también, a través del cuadro de Dorian Grey, adaptado a la imagen de Jordi Hurtado, por el que se representa la similitud entre las intenciones de ambos, que no son otras que mantenerse en una eterna juventud.

TEMA TRATADO: Testamento vital.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Como comentábamos en el apartado de objetivos, las herramientas utilizadas son: prezi, recurso audiovisual e imagen impresa.

En referencia a la metodología, para fundar nuestro trabajo desde la perspectiva teórica, hemos recurrido a la lectura y examen de numerosa bibliografía relativa a la bioética, derechos de los pacientes en el marco sanitario, comentarios y análisis de la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, y Decreto 180/2021 de 5 de Noviembre, artículos de prensa, revistas, así como manuales relativos a Bioética y voluntades anticipadas, y material aportado por la profesora en esta asignatura relativo al tema.

Por otro lado, para realizar el recurso audiovisual, nos hemos centrado en una visión cómica de la vida de nuestro personaje para reflejar su aparente inmortalidad. Para ello, hemos editado imágenes partiendo de la época del Jurásico hasta nuestros días, terminando con la invasión de Ucrania por parte de Rusia, así como la muerte de la reina Isabel II de Inglaterra, momento en el que Jordi Hurtado decide otorgar testamento vital, pues ve en serio peligro su eterna existencia.

Por último, la imagen escogida para la maqueta, es una analogía basada en la novela *El diario de Dorian Gray*.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: <https://prezi.com/p/sbcsjxzx9eav/?present=1>

EQUIPO.

Roberto Arolas Lazzarini

Aurora García Latorre.

María Ortega

Andreu Carmona.

María de Salinas.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: K Derecho, 2022.

NOMBRE DEL MAPA: Causas de Indignidad VS Desheredación (nuevo enfoque).

NOMBRE ARTÍSTICO: La Madrina.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: comparar ambos institutos y dar una breve explicación de los cambios interpretativos que se han dado en la doctrina del TS.

TEMA TRATADO: Causas de Indignidad VS Desheredación.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: PREZI, edición de video (sony vegas), herramientas básicas de Office.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/p/lkh5rga6mmil/?present=1>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

Video en Drive enviado: https://drive.google.com/file/d/1r1jvPLh3D2uocQtHyqAiWEddw_vp14UQ/view?usp=sharing

EQUIPO.

María del Mar Romera Mata.

Sara Panal

Alba Rodríguez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: M Derecho, 2022.

NOMBRE DEL MAPA: La libertad de testar.

NOMBRE ARTÍSTICO: El amigo que estudia derecho.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: dar a conocer y explicar de manera práctica de que trata la libertad de testar y todo lo que ello implica en España. Así como los requisitos mínimos a seguir.

TEMA TRATADO: Libertad de testar.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: maqueta, pancarta y audio explicativo. (trabajo desarrollado mediante un supuesto práctico que explica la teoría).

ENLACE DEL LINK DEL PREZI: https://prezi.com/p/edit/w2i_hl3klepx/

2.4

Trabajos de los estudiantes de Master en Gestión de Conflicto, Mediación y Arbitraje



V. TRABAJOS PRESENTADOS EN MÁSTER DE MEDIACIÓN. ARBITRAJE Y GESTIÓN DE CONFLICTOS EN DERECHO PRIVADO

EQUIPO.

Fabiana A P Quintela Novaes

Erika Acevedo Arcila

Marelisa Blanco Pérez

Miguel Ángel García Gutiérrez

Rayanne Oliveira Franco Brito

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR:

Raquel Guillén Catalán

GRUPO Y AÑO:

Master en Mediación, Arbitraje y Gestión Del Conflictos en Derecho Privado

NOMBRE DEL MAPA:

Un paseo por las MASC

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE:

Derecho Civil

OBJETIVOS:

Promocionar el conocimiento de los MASC a través de vídeos en youtube.

TEMA TRATADO:

Conceptos básicos de los MASC

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Realizamos una investigación con los puntos claves sobre los MASC

Ideamos unos cuantos ejemplos para dibujarlos con Procreate.

Como queríamos trabajar la idea de su aplicabilidad a cualquier relación social de derecho privado decidimos usar de escenario una ciudad.

Para darle profundidad usamos Mental Canvas e hicimos vídeos para mostrar punto por punto.

Como tenía mucha información valiosa decidimos juntar la investigación con el vídeo y los ejemplos.

Para el montaje empleamos Adobe After Effects y Adobe Premiere.

Compramos la licencia de música para el montaje y acompañar la visión del vídeo.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

https://youtu.be/WjVqMmS6s_U

EQUIPO.

Pablo Escobar Gómez

Eva Esteve Ripollés

Elisa Martín González

María Pedrosa Gil

Julia Sánchez Yécora

Salud Úbeda Esteve

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR:

Raquel Guillén Catalán

GRUPO Y AÑO:

Curso académico 2022-2023. Máster en Mediación, Arbitraje y Gestión de Conflictos en Derecho Privado.

NOMBRE DEL MAPA:

Identificación de los Medios Adecuados de Solución de Controversias (MASC)

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE:

Derecho Civil

OBJETIVOS:

1. Reconocer e identificar los MASC.
2. Diferenciar entre los distintos MASC.
3. Dar a conocer los MASC y potenciar su uso.
4. Clarificar su concepto y encuadre en el contexto jurídico.
5. Subrayar sus ventajas frente a la vía judicial (rapidez, flexibilidad...)

TEMA TRATADO:

Medios Adecuados de Solución de Controversias

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Para la realización de este trabajo, hemos trabajado en grupo en la búsqueda de información acerca de los MASC, sus ventajas y características. Para ello, hemos

utilizado los materiales a nuestra disposición que hay disponibles en el Aula Virtual de la asignatura de *“Gestión del conflicto, negociación y transacción”*, así como los recursos disponibles en la Biblioteca Online.

Tras recabar la información pertinente, se ha elaborado la presentación que se adjunta en el siguiente punto. Esto ha sido posible a través de Prezi, una herramienta online de exposiciones en documento visual y virtual, que nos ha permitido poder realizar una presentación mucho más visual, dinámica y conceptual del tema a tratar.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/p/u4v7ony6yo6e/?present=1>

EQUIPO.

Jennifer Díaz Casales

Mabel Peñalver Sánchez

TUTORA: María Elena Cobas Cobiella

GRUPO Y AÑO: Máster Universitario en mediación, arbitraje y resolución de conflictos en Derecho Privado, 2022 - 2023.

NOMBRE ARTÍSTICO: Familia Acevedo.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.**OBJETIVOS:** Establecer normas y pautas de actuación para asegurar la continuidad de la empresa familiar.

TEMAS TRATADOS: Principios, remuneraciones de los miembros de la familia, jubilación, derecho de adquisición preferente, cambio generacional, órganos familiares, resolución de conflictos, entre otros.

EQUIPO.

Eva Esteve Ripollés
Salud Úbeda Esteve.
Lucía Sánchez Toledo,
Julia Sánchez Yécora.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas
Cobiella.

GRUPO Y AÑO: Mediación y arbitraje en derecho de sucesiones y empresa familiar, 2023.

NOMBRE DEL MAPA: Protocolo familiar.

NOMBRE ARTÍSTICO: La Joya de la Corona.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de
Derecho Civil.

OBJETIVOS: El objetivo es crear un protocolo dentro de la empresa familiar, con el fin de regular aspectos que son relevantes para la llevanza y dirección de la misma, así como tener una guía a la que acudir cuando surjan conflictos relativos a los puntos tratados en él en un futuro.

TEMA TRATADO: El tema tratado es un protocolo familiar en una joyería familiar, en la que han surgido determinados problemas respecto de la organización de esta. Así, podemos decir que un protocolo es *“un gran acuerdo de familia, un pacto marco que tiende a encauzar la regulación de futuro de la empresa, su propia peculiaridad en todo lo pertinente a la organización de las relaciones tanto de gestión como económicas de la familia empresaria.”* FERRER, op. cit., p. 1483.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Para su creación, hemos investigado las diferentes áreas de las que consta una empresa, el papel de los familiares en la misma, y cuáles pueden ser los conflictos que pueden surgir en ese ámbito.

EQUIPO.

Elisa Martín González

Fabiana Aparecida De Pinho Quintela Novaes

Marelisa Andrea Blanco Pérez

Miguel Ángel García Gutiérrez

Pablo Escobar Gómez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: Máster en Mediación, Arbitraje y Gestión de Conflictos en Derecho Privado, 2023.

NOMBRE DEL MAPA: El Norteño - Valores de Sonora

NOMBRE ARTÍSTICO: El Norteño

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS:

- Crear un plan de negocio para El Norteño SL.
- Planificación eficiente de un protocolo familiar y contrato jurídico.

TEMA TRATADO: Elaboración y redacción de un protocolo familiar.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Para el desarrollo adecuado del protocolo familiar el equipo de trabajo ha decidido utilizar una metodología multidisciplinar, de tal forma que se aprovecha la singularidad de cada miembro del equipo.

Para dotarlo de mayor realismo, elegimos un formato en PDF ilustrado que se responde a las distintas preguntas señaladas en el documento de evaluación.

EQUIPO.

Kenza Boukili

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: María Elena Cobas Cobiella.

GRUPO Y AÑO: Mediación y arbitraje en derecho de sucesiones y empresa familiar2023

NOMBRE DEL MAPA: Protocolo

NOMBRE ARTÍSTICO: Fashion Group

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Departamento de Derecho Civil.

OBJETIVOS: Buscar y establecer un marco de referencia sólido para la gestión y la relación de la empresa y la familia, asegurando su éxito y continuidad a largo plazo.

TEMA TRATADO: protocolo familiar de relevo generacional.

2.5

Trabajo de estudiantes de la
Universidad Juárez Autónoma
de Tabasco. México.



VI. TRABAJOS MODALIDAD INTERNACIONAL.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO. MEXICO.

Los trabajos premiados son los siguientes:

Categoría “Personas Jurídicas”:

- Lisbeth González Cano.
- Ariadna Raquel Hernández Martínez.

Categoría “Acto y Hecho Jurídico”:

- Emmanuel Zamudio Ochoa.
- Ángel David Correa Magaña.

Categoría “Contratos”:

- Sandy Lizbeth Merodio Tosca.
- Fabián Angulo Rícardez.
- Mariana Liset Gutiérrez Gómez.
- Luis Antonio García Sánchez.

EQUIPO.

Ariadna Raquel Hernández Martínez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: Dra. Gisela María Pérez Fuentes

GRUPO Y AÑO: “D1C” Lic. Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Personas Jurídicas Privadas

NOMBRE ARTÍSTICO: Rachelle Juris

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Cuerpo Académico Consolidado
Estudio de Derecho Civil

OBJETIVOS: Conocer las diferentes personas jurídicas privadas, sus características y ejemplos, para aplicar en la práctica jurídica las asociaciones, sociedades y fundaciones, así como las personas jurídicas de Derecho público.

TEMA TRATADO: Personas Jurídicas Privadas

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Mapa Conceptual

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/PhIAfOTLBQi4wK7mBPOJ/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:t5x08UQXk3BDo9Xk9_SOuRpBdZujcOlka5YoC21Oz01@thread.tacv2/1671037721216?context=%7B%22Tid%22:%22ef405604-bfb5-489b-b6d1131df6557401%22,%22Oid%22:%2208e79959-57b5-41bb-b81e-bbede61ad9b3%22%7D

EQUIPO.

Lizbeth González Cano

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: Dra. Gisela María Pérez Fuentes

GRUPO Y AÑO: “D1C” Lic. Derecho, 2022.

NOMBRE DEL MAPA: Personas Jurídicas Privadas.

NOMBRE ARTÍSTICO: Chalechita.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Cuerpo Académico Consolidado
Estudio de Derecho Civil

OBJETIVOS: Identificar en el Código Civil de Tabasco las características de las personas jurídicas en el ámbito público y para desarrollar los diferentes tipos de personas jurídicas como asociaciones, sociedades y fundaciones.

TEMA TRATADO: Personas Jurídicas Privadas.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Aprendizaje cooperativo: Los mapas conceptuales cómo metodología docente activa dentro del análisis de casos.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/KBsFuJcRWD1hpxA1I2CW/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:t5x08UQXk3BDo9Xk9_SOuRpBdZujcOlka5YoC21Oz01@thread.tacv2/1671037721216?context=%7B%22Tid%22%3A%22ef405604-bfb5-489bb6d1-131df6557401%22%2C%22Oid%22%3A%2208e79959-57b5-41bb-b81e-bbede61ad9b3%22%7D

EQUIPO.

Ángel David Correa Magaña.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: Dra. Gisela María Pérez Fuentes.

GRUPO Y AÑO: “D1C” Lic. Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Acto jurídico y hecho jurídico.

NOMBRE ARTÍSTICO: Charles Oramas.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Cuerpo Académico Consolidado
Estudio de Derecho Civil

OBJETIVOS: Desarrollar la teoría del acto jurídico para explicar los distintos tipos y requisitos.

TEMA TRATADO: Acto jurídico y hecho jurídico.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Aprendizaje cooperativo. Los mapas conceptuales como metodología docente activa dentro del análisis de casos.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

https://prezi.com/p/d_6pnswxomd/?present=1

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:t5x08UQXk3BDo9Xk9_SOurpBdZujcOlka5YoC2-1Oz01@thread.tacv2/1671037721216?context=%7B%22Tid%22:%22ef405604-bfb5-489b-b6d1131df6557401%22,%22Oid%22:%2208e79959-57b5-41bb-b81e-bbede61ad9b3%22%7D

EQUIPO.

Emmanuel Zamudio Ochoa

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: Dra. Gisela María Pérez Fuentes.

GRUPO Y AÑO: “D1C” Lic. Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Acto jurídico y hecho jurídico.

NOMBRE ARTÍSTICO: No Veas TV.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Cuerpo Académico Consolidado Estudio de Derecho Civil.

OBJETIVOS: diferenciar la teoría de acto jurídico en sus distintas modalidades para conocer las funciones que cumple; acto normativo, contrato, hecho jurídico, y el código civil y sistemas jurídicos de Tabasco.

TEMA TRATADO: Acto jurídico y hecho jurídico.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Aprendizaje cooperativo. Los mapas conceptuales como metodología docente activa dentro del análisis de casos.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/yNPgNvLd5So3uWVjceO0/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA: https://teams.microsoft.com/join/19:t5x08UQXk3BDo9Xk9_SOurpBdZujcOlka5YoC21Oz01@thread.tacv2/1671037721216?context=%7B%22Tid%22:%22ef405604-bfb5-489b-b6d1131df6557401%22,%22Oid%22:%2208e79959-57b5-41bb-b81e-bbede61ad9b3%22%7D

EQUIPO.

Sandy Lizbeth Merodio Tosca.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR: Dr. Gisela María Pérez Fuentes.

GRUPO Y AÑO: "D1C" Lic. Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Contratos

NOMBRE ARTÍSTICO: Hypatia de Carpe

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Cuerpo Académico Consolidado
Estudio de Derecho Civil

OBJETIVOS: Explicar el concepto de contrato para de acuerdo a sus elementos para aplicarlos en la práctica jurídica de cada uno de ellos.

TEMA TRATADO: Contratos.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS:

Aprendizaje cooperativo. Los mapas conceptuales como metodología docente activa dentro del análisis de casos.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/tEDNqOrS1whcAWyJfhh/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:t5x08UQXk3BDo9Xk9_SOurpBdZujcOlka5YoC2-1Oz01@thread.tacv2/1671037721216?context=%7B%22Tid%22:%22ef405604-bfb5-489b-b6d1-131df6557401%22,%22Oid%22:%2208e79959-57b5-41bb-b81e-bbede61ad9b3%22%7D

EQUIPO.

Mariana Liset Gutiérrez Gómez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: Dra. Gisela María Pérez Fuentes

GRUPO Y AÑO: “D1C” Lic. Derecho, 2022.

NOMBRE DEL MAPA: Contratos.

NOMBRE ARTÍSTICO: Mar.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Cuerpo Académico Consolidado
Estudio de Derecho Civil

OBJETIVOS: Identificar cada tipo de contrato de acuerdo a sus requisitos esenciales y de validez que aparecen en el código civil, para aplicar en la solución de casos prácticos.

TEMA TRATADO: Contratos Civiles.

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Aprendizaje cooperativo. Los mapas conceptuales como metodología docente activa dentro del análisis de casos.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

https://prezi.com/p/edit/ntydh_gftoad/

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:t5x08UQXk3BDo9Xk9_SOurpBdZujcOlka5YoC2-1Oz01@thread.tacv2/1671037721216?context=%7B%22Tid%22:%22ef405604-bfb5-489b-b6d1-131df6557401%22,%22Oid%22:%2208e79959-57b5-41bb-b81e-bbede61ad9b3%22%7D

EQUIPO.

Fabián Angulo Ricardez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: Dra. Gisela María Pérez Fuentes

GRUPO Y AÑO: “D1C” Lic. Derecho, 2022.

NOMBRE DEL MAPA: Contratos.

NOMBRE ARTÍSTICO: Marisito.

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Cuerpo Académico Consolidado
Estudio de Derecho Civil

OBJETIVOS: Vincular el concepto y los elementos del contrato como tipo de acto jurídico en el código civil para aplicar en el código civil de Tabasco estos conceptos.

TEMA TRATADO: Contratos

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Aprendizaje cooperativo. Los mapas conceptuales cómo metodología docente activa dentro del análisis de casos.

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/view/YnZzbVfvUdcXQfXUgYMM/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:t5x08UQXk3BDo9Xk9_SOurpBdZujcOlka5YoC2-1Oz01@thread.tacv2/1671037721216?context=%7B%22Tid%22:%22ef405604-bfb5-489b-b6d1-131df6557401%22,%22Oid%22:%2208e79959-57b5-41bb-b81e-bbede61ad9b3%22%7D

EQUIPO.

Luis Antonio García Sánchez

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR TUTOR: Dra. Gisela María Pérez Fuentes

GRUPO Y AÑO: “D1C” Lic. Derecho, 2022

NOMBRE DEL MAPA: Contratos

NOMBRE ARTÍSTICO: Patroclo

DEPARTAMENTO EN EL QUE SE CIRCUNSCRIBE: Cuerpo Académico Consolidado
Estudio de Derecho Civil

OBJETIVOS: Conocer los elementos esenciales y accidentes de los contratos para identificar cada tipo de contrato

TEMA TRATADO: Contratos

METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN EMPLEADAS: Aprendizaje cooperativo. Mapas conceptuales como metodología docente activa dentro del análisis de casos

ENLACE DEL LINK DEL PREZI:

<https://prezi.com/p/edit/wyz9phnq4l0v/>

ENLACE DE LA ENTREVISTA:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:t5x08UQXk3BDo9Xk9_SOurpBdZujcOlka5YoC2-1Oz01@thread.tacv2/1671037721216?context=%7B%22Tid%22:%22ef405604-bfb5-489b-b6d1-131df6557401%22,%22Oid%22:%2208e79959-57b5-41bb-b81e-bbede61ad9b3%22%7D



VNIVERSITAT
D VALÈNCIA

DIRECTORA
María Elena Cobas Cobiella.
Profesora Titular de Derecho Civil.
Facultad de Derecho.
Universidad de Valencia.



DATOS DEL PROYECTO

Aprendizaje cooperativo.
Los Mapas conceptuales como metodología
docente activa dentro del Nuevo Espacio
de Educación Superior Europeo,
CONSOLIDA-PID, UV-SFPIE_PID-2076250